

Nico Horn y Françoise Petter, director general y subdirectora de la EPPO

No se puede proteger un país confiando solo en los controles fronterizos



Nico Horn es, desde enero de 2019, director general de la Organización Europea y Mediterránea de Protección Fitosanitaria. En la Secretaría de la EPPO, en París, trabaja junto a Françoise Petter, subdirectora del organismo desde 2003.

Fundada hace 70 años, la EPPO es un actor esencial en la gestión global de la sanidad vegetal. La lista de alertas; la base de datos, con fichas de cada patógeno conocido; la Plataforma de Análisis de Riesgo de Plagas, que contiene más de cuatrocientas entradas generadas desde los años noventa; el desarrollo de las directrices sobre la evaluación de la eficacia de los productos fitosanitarios, usados ampliamente para el registro de productos fitosanitarios y que han sido reconocidas por la legislación de la UE; la preparación de tablas de extrapolación para usos menores o el desarrollo de los códigos de la EPPO son algunos de los servicios que ofrecen y la información que comparten con las autoridades fitosanitarias de la región que engloba la organización. “Somos un foro de intercambio entre expertos en sanidad vegetal. Compartimos nuestro trabajo y conocimientos para elaborar los análisis de riesgo de plagas, además de los diferentes estándares sobre la evaluación de la eficacia de los productos fitosanitarios, inspección fitosanitaria, planes de contingencia, erradicación y contención o protocolos de diagnóstico, entre otros. De este modo, todos los países miembros se benefician de un trabajo enriquecido. Creemos firmemente en que juntos somos más fuertes”, resumen sus máximos responsables, el holandés Nico Horn y la francesa Françoise Petter.

¿Qué proceso de decisión se sigue para hacer la lista de alertas de la EPPO?

La lista se estableció en 1999 para llamar la atención de los países miembros de la EPPO sobre ciertas plagas que podían representar un riesgo para ellos y, de este modo, estar alerta con antelación. La Secretaría de la EPPO seleccionó las plagas, principalmente de la literatura especializada, pero también de las sugerencias de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de los países miembros. Asimismo, hay científicos que llaman la atención de la Secretaría sobre plagas específicas. La selección se basa en el riesgo fitosanitario potencial que suponen para la región de la EPPO. Las razones para considerar su inclusión pueden ser de diversa naturaleza; por ejemplo, nuevas plagas para la ciencia, el registro de nuevos brotes en la región de la EPPO o en otras partes del mundo y los informes sobre una propagación rápida. La Secretaría de la EPPO mantiene la lista de alertas de la EPPO y la somete a la revisión crítica de varios grupos especiales y del grupo de trabajo de la EPPO sobre normativa fitosanitaria. A fin de que la lista sea razonablemente corta, las entradas no se guardan más de tres años si no se encuentra información nueva o si no se ha tomado ninguna medida en particular.

¿Cómo se recopila y se selecciona la información sobre las plagas para la base de datos global de la EPPO?

El responsable de información de la EPPO lidera este trabajo con la ayuda de dos responsables del ámbito de la ciencia. Su tarea principal es recopilar y procesar la información proporcionada por las ONPF a partir de revistas internacionales especializadas revisadas por pares, de la base de datos de protección vegetal del CAB (Centro de Biociencia Agrícola) y de revistas nacionales —la EPPO recibe más de cien publicaciones—. También se utilizan otros recursos como la lista de alertas de la NAPPO (Organización Norteamericana de Protección de Plantas), ProMED (Programa de Monitoreo de Enfermedades Emergentes), EPICA (Recopilación y Análisis de Información de Plagas Exóticas) y los boletines de literatura y monitoreo de medios de la EFSA. Al buscar información, el personal de la EPPO se centra, además de en las plagas que pueden ser de interés para la agricultura, la silvicultura y la protección de las plantas, en las especies de plantas (cultivadas y silvestres). Proporciona información básica sobre cada especie (más de 86.800 desde el 6 de marzo de 2020): nombres científicos, sinónimos, nombres comunes en diferentes idiomas, posición taxonómica y códigos de la EPPO. Sin embargo, existe información detallada sobre más de 1.670 especies de plagas que son de interés normativo (plagas incluidas en las listas de la EPPO y la UE, así como plagas reguladas en otras partes del mundo). Acerca de cada plaga, se proporciona su distribución geográfica (con un mapa mundial), sus plantas huésped y su categorización (estado de cuarentena). A diferencia de los registros geográficos, los registros de la planta huésped no están documentados (es decir, no se proporcionan referencias bibliográficas ni fuentes). Sin embargo, la Secretaría de la EPPO está estudiando actualmente la viabilidad de proporcionar fuentes para documentar los registros de las plantas huésped.

Actualmente, ¿cuáles son las principales amenazas para la agricultura europea?

Existen amenazas relacionadas directamente con las plagas, pero también hay actividades que representan una amenaza pues pueden provocar la entrada de plagas en la región de la EPPO. Desafortunadamente, no existe una única amenaza, sino muchas y diferentes para diversos cultivos y distintos entornos. En los últimos veinte años se han introducido en la región de la EPPO muchas plagas distintas que han tenido un impacto negativo en entornos muy diferentes. Algunos ejemplos recientes son *Bursaphelenchus xylophilus*, con un impacto en los bos-



Françoise Petter.



Nico Horn.

ques del suroeste de Europa; *Rhynchophorus ferrugineus* y *Paysandisia archon*, que afectan a las palmeras; *Xylella fastidiosa*, que afecta a los árboles frutales y cuenta con muchas plantas huésped diferentes, lo que hace que sea una enfermedad muy difícil de erradicar; *Drosophila suzukii*, que está afectando a la producción de fruta; los virus del tomate, como el emergente virus rugoso del tomate (*Tomato brown rugose fruit virus*) o el virus del rizado amarillo del tomate de Nueva Delhi. Las posibles amenazas que se conocen para la producción de cítricos en la zona de la EPPO son el *greening* de los cítricos o HLB y el chancro de los cítricos, dos plagas que las ONPF quieren mantener, sin duda, fuera de la región (la EPPO ha desarrollado una norma para el control oficial de HLB). Otra plaga que se está extendiendo en la zona de la EPPO es *Agrilus planipennis*, que mata a las especies de *Fraxinus* (fresnos).

Ciertas actividades humanas suponen también una amenaza. Por ejemplo, los viajes internacionales, las ventas por Internet y el abastecimiento de plantas provenientes de destinos lejanos, ya sea para aprovechar la producción fuera de temporada o debido al bajo costo de la mano de obra. Un elemento que también debe tenerse en cuenta es el cambio climático, que ha llevado a que algunas plagas se establezcan en áreas más al norte e influirá en la distribución de las plantas huésped de la zona.

¿Creen que los controles fronterizos en los países de la EPPO son lo suficientemente efectivos como para detectar la entrada de patógenos?

No se puede proteger un país confiando solo en los controles fronterizos. Garantizar el transporte de plantas sin plagas es una responsabilidad global de toda la cadena. El proceso debe comenzar en el lugar de producción de las plantas y los productos vegetales, con inspecciones apropiadas en el país exportador durante la producción, que se garanticen con un certificado fitosanitario, y su verificación mediante inspecciones de importación apropiadas. Estas son las medidas más eficientes para prevenir la propagación de las plagas. Es la base de la Convención

Internacional de Protección Fitosanitaria. Se necesita un compromiso completo de todos para garantizar que las plagas no se propaguen.

¿Qué impacto ha tenido la covid-19 en la sanidad vegetal?

Algunas actividades de proyectos de investigación que incluían experimentos tuvieron que detenerse o se redujeron, pero es muy difícil predecir cómo afectará la pandemia a las actividades de sanidad vegetal en general, pues todavía estamos en medio de la situación.

¿Creen que la paralización del comercio mundial, debido a la pandemia, podría reducir la propagación de plagas entre los países?

Está claro que hay menos comercio debido a la pandemia, pero lo que ocurrirá después de la crisis es bastante impredecible. ¿Dependerá el país más de la producción nacional o regional? ¿Volveremos a la situación que había antes de la covid-19? ¿Optarán los consumidores por otras alternativas, más de consumo local? Todo esto es muy difícil de predecir en este momento. Existen varios escenarios posibles. La covid-19 ha mostrado al público los problemas que existen en la gestión de brotes. Esperamos que esto ayude a mejorar la comunicación en el futuro.

A pesar de la covid-19, 2020 sigue siendo el Año Internacional de la Sanidad Vegetal. ¿Continuará la EPPO con las acciones que había planificado a este respecto o han sido suspendidas debido a la pandemia?

Uno de nuestros elementos más destacados en 2020 fue *Beastie the bug* (mascota creada por la EPPO para esta celebración), que comenzó su viaje por Europa y siguió por todo el mundo antes de la crisis con el fin de concienciar a la gente sobre la importancia de la sanidad vegetal. Ahora ha salido del confinamiento. Esperamos que se decida posponer el Año Internacional de la Sanidad Vegetal a 2021, con lo que podremos realizar las actividades que se habían planificado para este año.